

Estudios de opinión pública UADE

» Usos de la Asignación Universal por Hijo (AUH)

Febrero 2022



UADE

Encuesta sobre los usos de la Asignación Universal por Hijo (AUH)

En el mes de febrero de 2022, el Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas Proyectuales (INSOD) de UADE realizó una encuesta online a fin de **indagar el grado de conocimiento, las creencias y opiniones acerca de los usos que los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) confieren al dinero recibido mensualmente a través de esta prestación.**

La encuesta estuvo principalmente enfocada en ciudadanos de nivel socioeconómico medio y medio-alto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y localidades del conurbano bonaerense. Se alcanzó un total de 1.118 respuestas, de las cuales un 66% se ubica en la franja de 18 a 24 años y un 21% entre los 25 y 34 años; la mayoría con estudios secundarios finalizados.

► Resumen

- » Para todos los rangos etarios, la mayoría de los encuestados se mostró en desacuerdo con la idea de que la AUH “Ayudó a mejorar las futuras oportunidades, la situación sanitaria o que ayudó a mantener la escolarización de los beneficiarios”. No ocurre lo mismo ante la afirmación respecto de que “la AUH ayudó a mejorar la situación alimentaria de los beneficiarios”. En ese caso, si bien la mayoría está en desacuerdo, hay diferencias de opinión más marcadas entre los encuestados, siendo las mujeres y los grupos etarios más jóvenes quienes se muestran con mayor grado de acuerdo en la afirmación consultada.
- » Siete de cada 10 encuestados opina que restringir los posibles usos de la AUH ayudaría a optimizar la implementación de la AUH.
- » El 92% de los respondientes asegura estar en desacuerdo con que el dinero se utilice en “Bebidas alcohólicas, cigarrillos y sustancias psicoactivas”, mientras que un 71% se mostró en desacuerdo en el uso del dinero de la AUH para “Salidas gastronómicas y espectáculos” (cines, teatros, restaurantes y boliches).
- » Nueve de cada 10 encuestados se manifestó de acuerdo en que el dinero percibido por la AUH sea destinado a la compra de alimentos, artículos de limpieza y bebidas sin alcohol, así como también en la compra de útiles escolares.
- » Si bien una cuota de la AUH está destinada a la escolarización y a los cuidados de salud de los hijos (condición para seguir recibiendo el beneficio), cerca de un 65% cree que el dinero se gasta “poco frecuentemente” o “nunca” en útiles escolares y farmacia/perfumería.
- » La mayoría de los encuestados (72%) considera que el dinero es gastado por los beneficiarios de manera muy frecuente o siempre en el rubro alimentos, limpieza y bebidas sin alcohol. Asimismo, el 68% afirma que el dinero es gastado muy frecuentemente o siempre en “Bebidas alcohólicas, cigarrillos y sustancias psicoactivas”. Por otro lado, el 65% de los encuestados cree que los beneficiarios utilizan la AUH en gastos de telefonía celular y otras tecnologías de manera muy frecuente o siempre.
- » El 47% de los encuestados conoce el valor promedio de la AUH, mientras que el 29% cree que el valor percibido es superior al real. El 9% cree que el valor es inferior al monto efectivamente percibido y un 15% manifiesta no saber el valor de esta prestación económica mensual.

► Resultados

En primer lugar, la encuesta de UADE avanzó sobre el conocimiento básico que los encuestados tenían acerca de los montos promedios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) fijados por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Según los datos publicados por ese organismo en su sitio web (actualizado a diciembre de 2021), una familia recibe \$ 5.677 mensuales por hijo (sin discapacidad), monto que se eleva a \$7.381 para determinadas zonas del país. Esta prestación es abonada al 100% siempre y cuando la familia evidencie la escolarización y el mantenimiento de la salud (vacunación al día).

Un 56% de los encuestados conoce el valor de esta prestación (entre 5.000 y 9.999 pesos), un 21% se acercó a la cifra por arriba del monto (entre 10.000 y 14.999 pesos), y un 18% manifestó no saber la respuesta. El resto de las respuestas (25%) se alejó considerablemente de la cifra promedio.

Según su conocimiento acerca de la AUH, ¿cuál es el monto promedio mensual que una familia recibe por cada hijo (sin discapacidad) con este beneficio social?

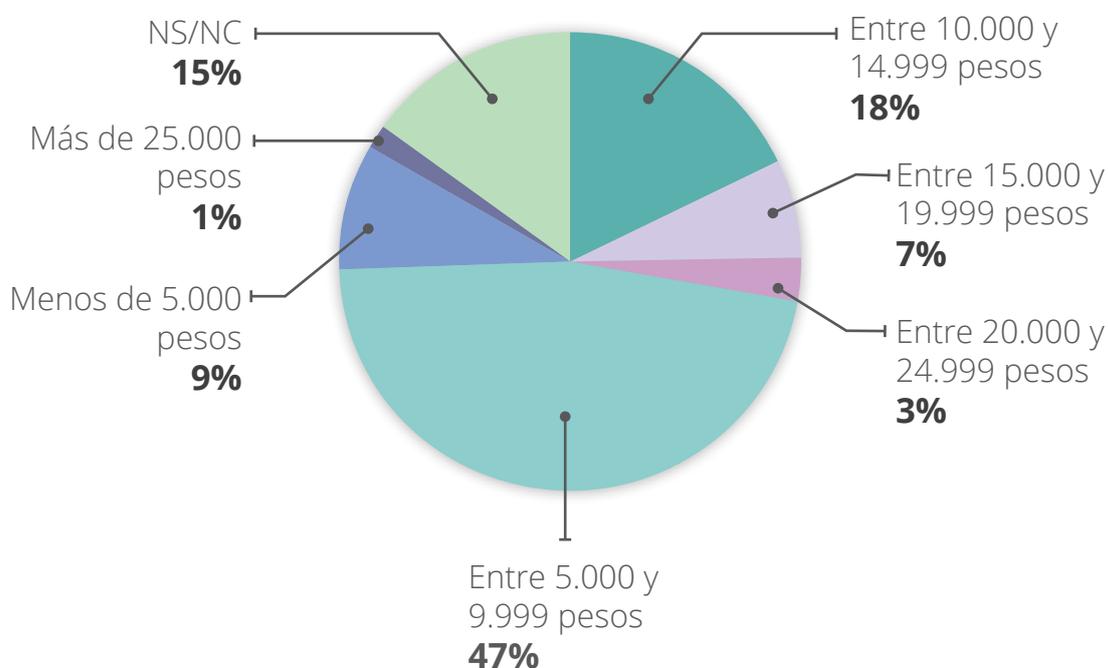


Gráfico 1

Con el fin de relevar las opiniones de los encuestados acerca de en qué deberían utilizar el dinero de la AUH quienes reciben esta prestación mensual, se definieron 7 rubros o categorías. También se proporcionó la opción de “no restringir ninguna categoría” para el uso de la AUH. Al respecto, el 73% manifestó estar en desacuerdo con no limitar categorías de uso.

Útiles escolares (95%), Alimentos, limpieza y bebidas sin alcohol (90%), Indumentaria y Calzado (80%) y Farmacia y perfumería (79%) fueron los rubros en los que más aprobación se manifestó.

En contraposición, los encuestados estuvieron en desacuerdo con que el dinero se gaste en Bebidas alcohólicas, cigarrillos y sustancias psicoactivas (92%), Salidas gastronómicas y espectáculos (71%) y Telefonía celular, audio y otras tecnologías (59%).

Indique si está Ud. de acuerdo o en desacuerdo en que los beneficiarios de AUH gasten el dinero de este subsidio en las siguientes categorías:

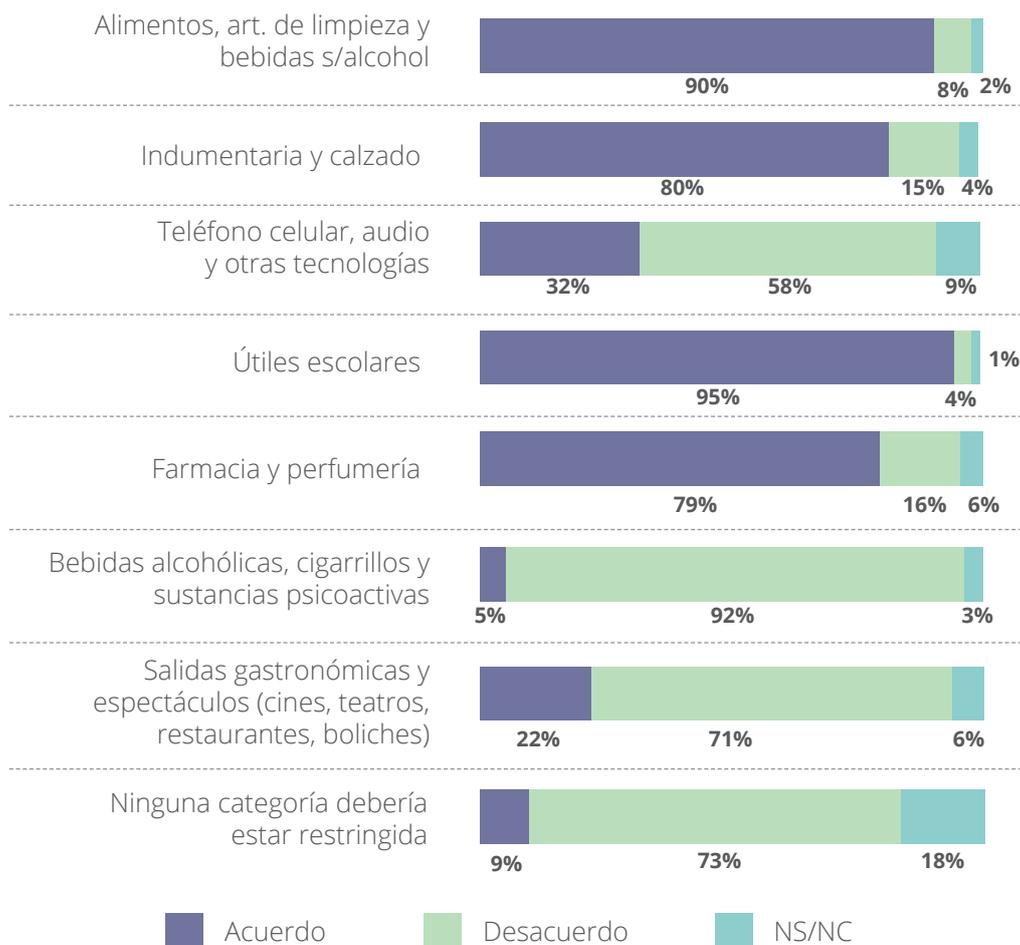


Gráfico 2

Con el objetivo de indagar en el imaginario de los encuestados acerca de los consumos más y menos frecuentes que tienen los beneficiarios de la AUH, se consultó por las mismas categorías definidas en la pregunta anterior. Es decir, ¿En qué cree que un beneficiario de la AUH gasta ese dinero?

Un 72% cree que el dinero es gastado en alimentos, limpieza y bebidas sin alcohol de manera muy frecuente (48%) o siempre (25%). Al mismo tiempo, un 68% opina que el beneficio es utilizado en bebidas alcohólicas, cigarrillos y sustancias psicoactivas muy frecuentemente (43%) o siempre (25%). En tercer lugar, un 65% estima que la AUH es destinada a telefonía celular, audio y otras tecnologías muy frecuentemente (44%) o siempre (21%).

Por otra parte, el 68% de los respondientes manifestó creer que el dinero es gastado en útiles escolares de manera poco frecuente (54%) o nunca (14%). Al tiempo que un 63% opina de manera similar en cuanto a farmacia y perfumería: poco frecuentemente (54%) o nunca (9%).

En las categorías Indumentaria y calzado y Salidas gastronómicas y espectáculos, las creencias están más equilibradas. Un 52% supone que se gasta en indumentaria y calzado muy frecuentemente (40%) o siempre (12%). En cambio, el 53% opina que las salidas gastronómicas y los espectáculos, como cines, teatros o boliches son poco frecuentadas (43%) o nunca (9%).

Según su opinión, indique con qué frecuencia cree usted que los beneficiarios de la AUH gastan el dinero de este subsidio en cada una de las siguientes categorías:

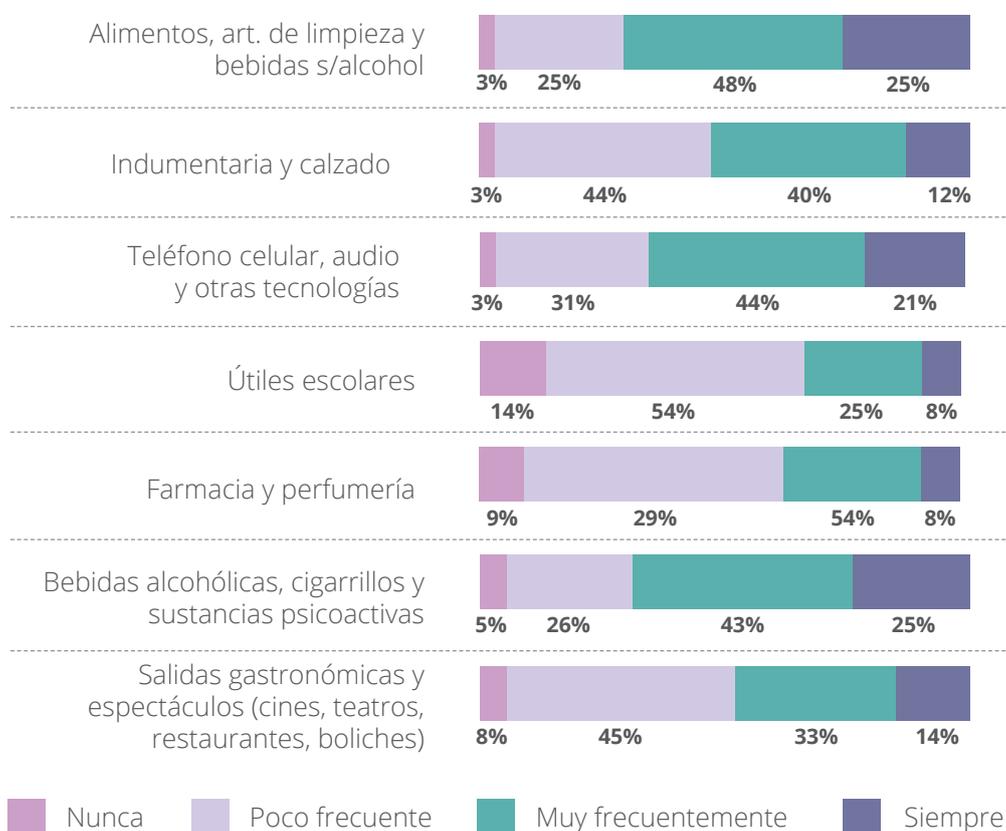


Gráfico 3

Luego de relevar las creencias acerca de los usos más frecuentes que se le destinan al dinero de la AUH y, tras haber consultado sobre la cuestión ética de emplear el plan social en cada categoría, se indagó en su implementación y un posible cambio.

En caso de que se restringiera el alcance de la AUH a determinados rubros (los más aceptados), ¿podría haber una mejora en la ejecución del beneficio?

Al respecto, un 69% de los encuestados se manifestó afirmativamente, un 16% calificó de “indistinto” el impacto de esa modificación y un 12% aseguró que limitar el uso de la AUH a determinadas categorías no mejoraría la implementación del beneficio.

En el desglose por franjas etarias, hay una diferencia considerable entre las opiniones de los grupos más jóvenes (con secundario completo o universitario incompleto). Estos son quienes más a favor se manifestaron en cuanto al impacto positivo de la limitación de las categorías de uso de la AUH.

¿Considera que limitar el uso de la AUH a determinadas categorías mejoraría la implementación de este beneficio?

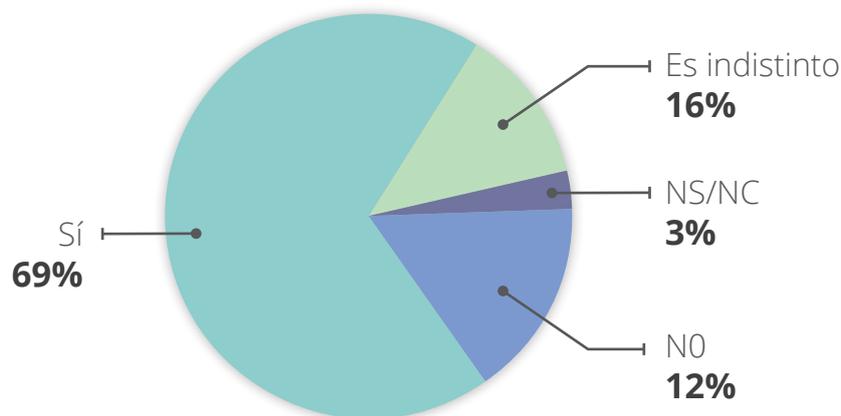


Gráfico 4

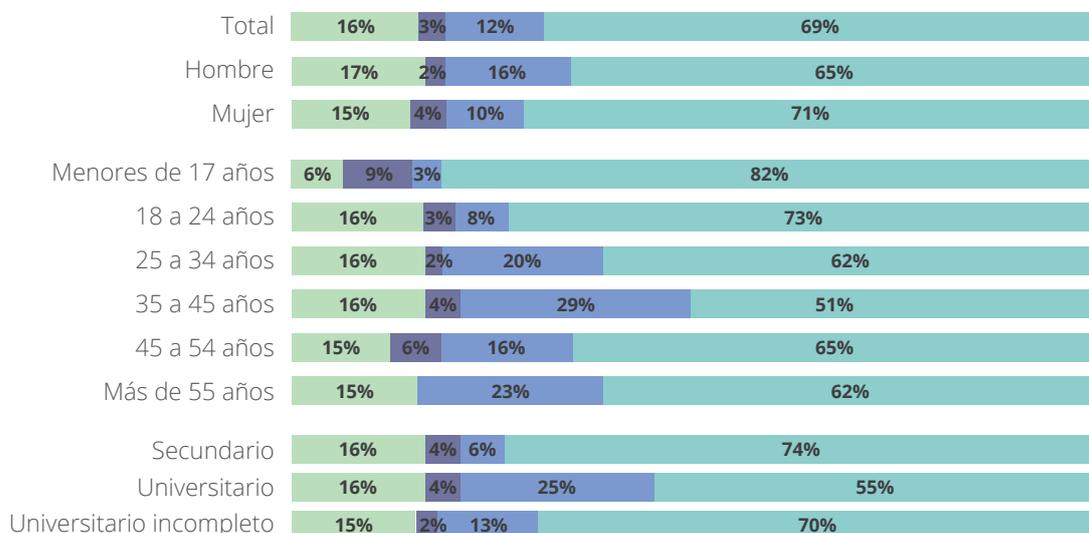


Gráfico 5

Finalmente, y a modo de síntesis, la encuesta realizada por UADE consultó la opinión general acerca del impacto de la AUH en las condiciones de los beneficiarios. Este programa se creó en 2009 con el fin de proteger a las familias en contextos de vulnerabilidad social, fomentar la escolarización, el control de la salud, la vacunación y la provisión de documento de identidad a todos los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años y mayores de 18 años con discapacidad (AUHD).

Un 62% de los encuestados manifestó estar en muy en desacuerdo (41%) y algo en desacuerdo (21%) con que la AUH haya mejorado las futuras oportunidades de los beneficiarios. De ese indicador se desprenden otras dos categorías, que siguen una línea similar.

Alrededor del 58% está muy en desacuerdo (35%) o algo en desacuerdo (23%) con que la AUH haya mejorado la situación sanitaria y/o la escolarización de los beneficiarios.

En cambio, las opiniones acerca del impacto de la AUH en la situación alimenticia de los beneficiarios son un poco más equilibradas, como se puede observar en el gráfico 6.

La AUH se implementó en 2009. Luego de más de una década, usted cree que este beneficio:

» Ayudó a mejorar la situación **alimentaria** de los beneficiarios.

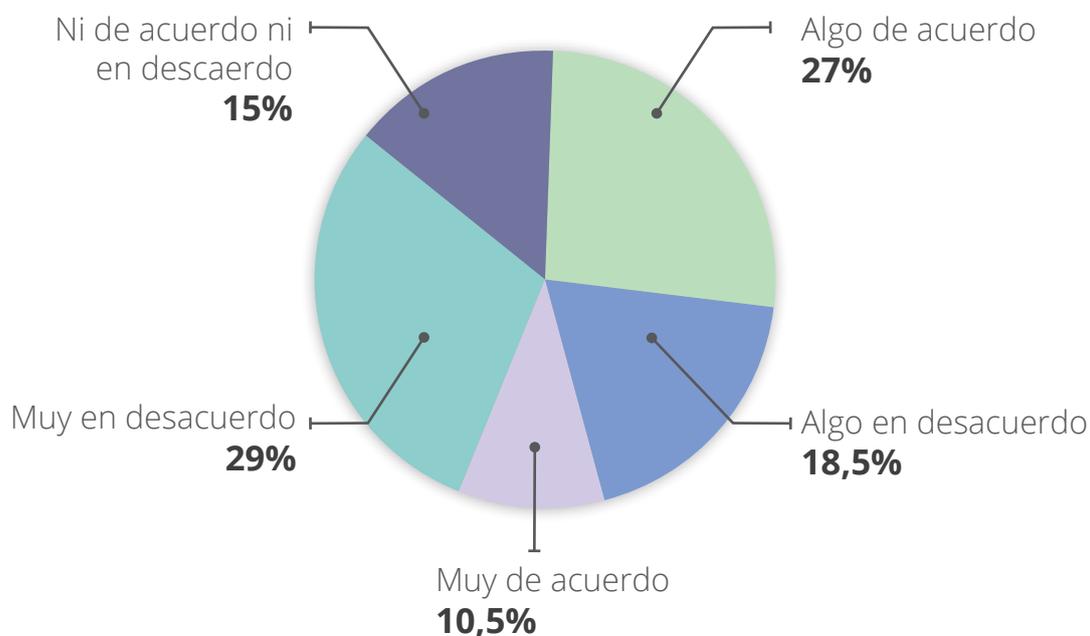


Gráfico 6

» Ayudó a mantener la **escolarización** de los beneficiarios.

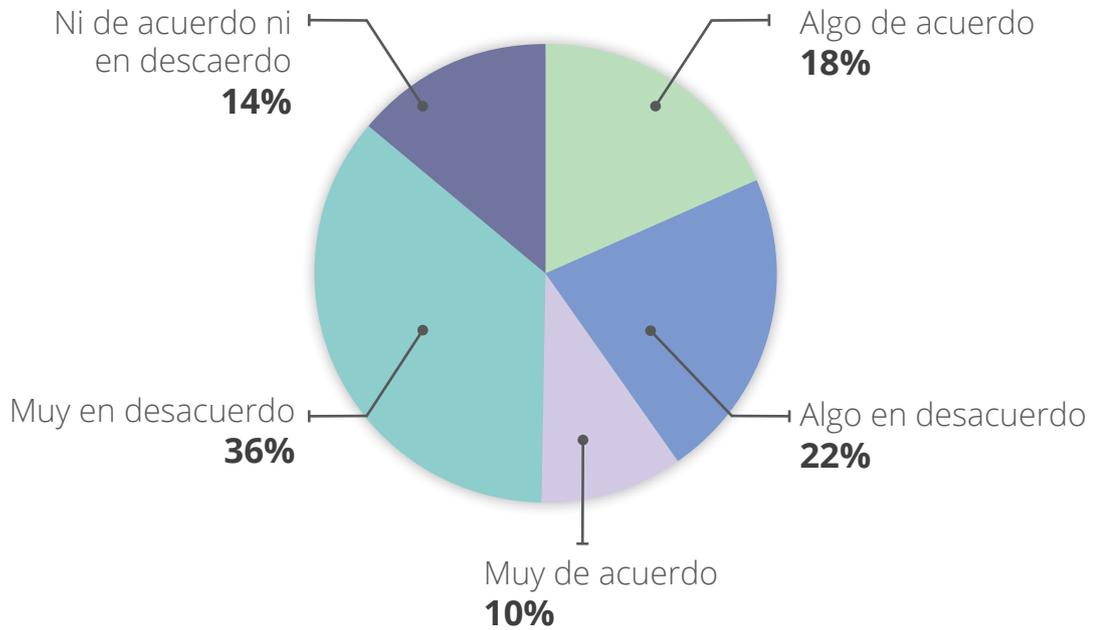


Gráfico 7

» Ayudó a mejorar la situación **sanitaria** de los beneficiarios

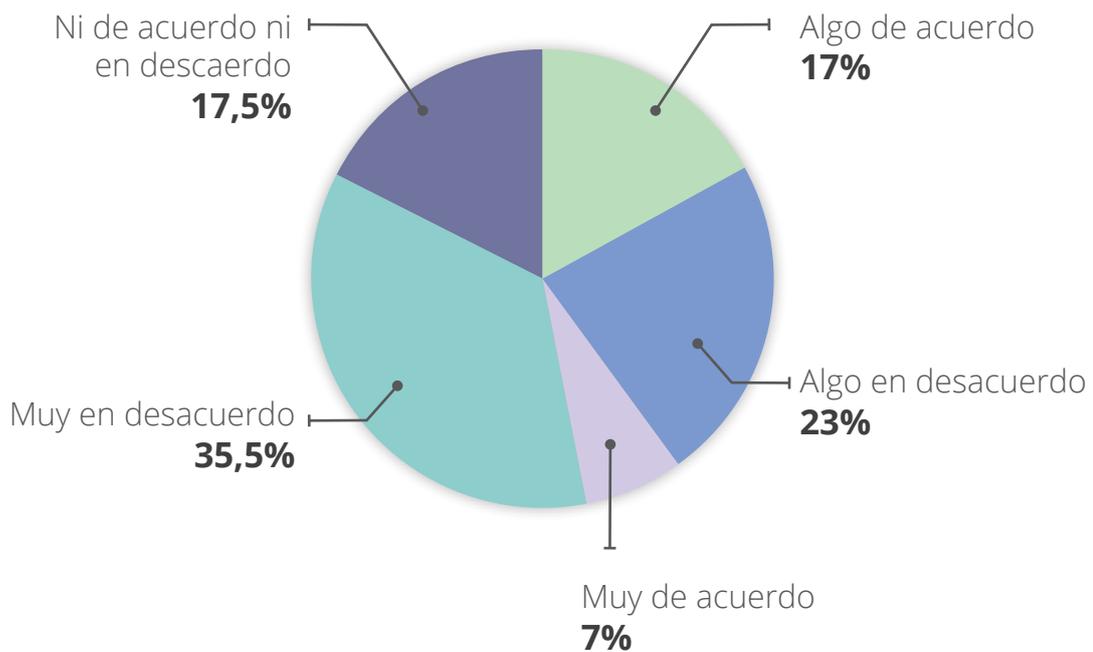


Gráfico 8

» Ayudó a mejorar las futuras **oportunidades** de los beneficiarios.

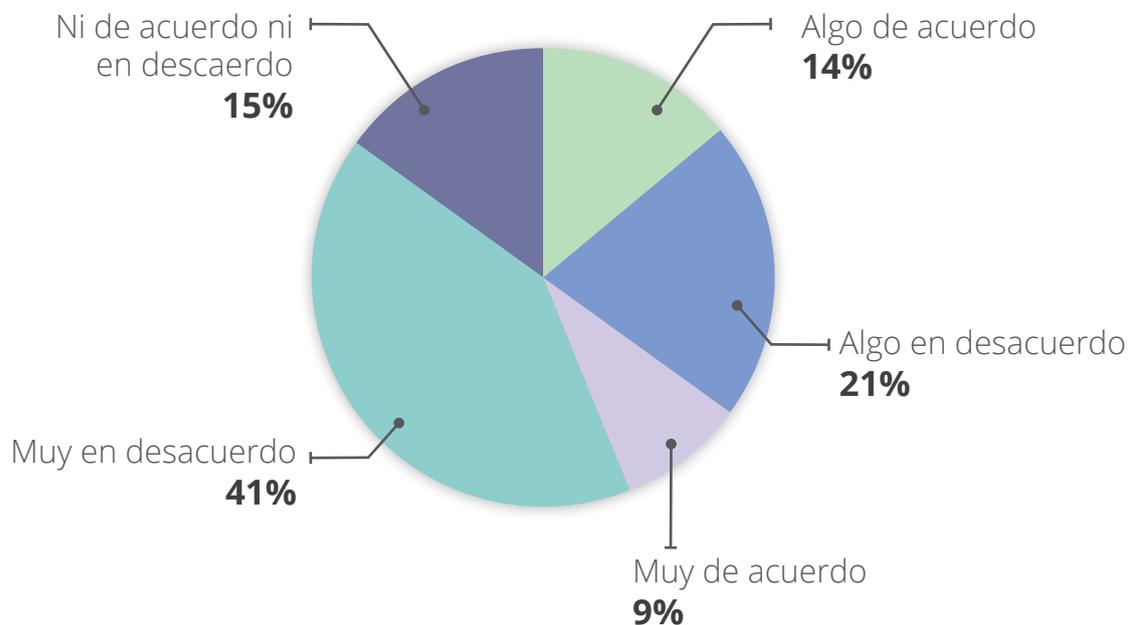


Gráfico 9

Ficha Técnica

Cobertura: Área Metropolitana de Buenos Aires (95%), otras localidades de la provincia de Buenos Aires (4%) y resto del país (1%).

Universo: Población adulta (mayor de 18 años) de la Argentina.

Rango etario: 66% entre 18 a 24 años; 21% entre 25 y 34 años, 6% entre 35 y 44 años, 5% entre 45 y 55 años, 2% mayores de 55 años.

Tamaño Muestral: 1118 encuestas.

Técnica de Recolección: Encuestas online voluntarias.

Staff: De Gennaro, Faustina; Erizalde Gómez, Jessica; Finkelsztein, Solange; Rotelli, Nicolás y Zoloa, Juan Ignacio.

Fecha de Campo: febrero 2022.